

INSTRUCCIONES GENERALES

Este formulario deberá presentarse en el Registro electrónico del Ayuntamiento de Madrid, accediendo a la Sede Electrónica <https://sede.madrid.es>, debiendo utilizar alguno de los certificados electrónicos admitidos por el Ayuntamiento de Madrid.

Están obligados a realizar la tramitación por medios electrónicos: las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica y demás sujetos obligados por el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede informarse llamando al teléfono 010 Línea Madrid o al 915 298 210 si llama desde fuera de la ciudad de Madrid.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

A la Solicitud de Inscripción se adjuntarán los siguientes documentos:

- Documento PDF por cada una de las categorías en las que el centro educativo participa con los relatos seleccionados. Cada relato incluirá una portada en la que deberá constar únicamente el título de la obra.
- Documento PDF con la siguiente información: Nombre completo del centro educativo participante, categorías en las que participa, y título de cada relato junto con el nombre y apellidos del autor o autora y curso escolar al que pertenece.

Para cualquier información o aclaración puede dirigirse al teléfono 91 588 70 18.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Tratamiento	ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN EL DISTRITO DE LATINA
Responsable	COORDINACIÓN DEL DISTRITO DE LATINA con domicilio en Avenida de Las Águilas N°2 - 28044- Madrid Correo electrónico: gdlatina@madrid.es
Finalidad	Fomentar la realización de actividades educativas y extraescolares
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal (Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local) Consentimiento de la persona afectada
Destinatarios	No hay cesión de datos No hay transferencias Internacionales
Derechos	Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la Coordinación del Distrito de Latina se están tratando datos personales que les conciernan o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros

	<p>motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a la citada Coordinación a través de https://sede.madrid.es (Derechos Protección de Datos).</p> <p>Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.</p>
Delegado/a de protección de datos	<p>Coordinación General de Distritos, Transparencia y Participación Ciudadana.</p> <p>Calle Montalbán 1, 5ª planta-28014 Madrid</p> <p>oficprotecciondatos@madrid.es</p>

LEYENDA INFORMATIVA SOBRE PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Las resoluciones y actos de trámite derivados del procedimiento administrativo al que se incorporan los datos personales de la presente solicitud y en los términos establecidos en su convocatoria, podrán ser objeto de publicación en el BOAM, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid (formato electrónico), en la página Web municipal www.madrid.es o en la intranet municipal "AYRE". La publicación en los diferentes medios electrónicos municipales será bloqueada o cancelada cuando haya finalizado el plazo de publicidad del acto administrativo correspondiente, ajustándose para ello a la Instrucción 2/2010, de 27 de diciembre, aprobada por el Director General de Calidad y Atención al Ciudadano (BOAM de 3 de enero de 2011).